

CONVOCATORIA DE APORTACIONES: CONCENTRACIÓN DEL PODER CORPORATIVO EN LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS GLOBALES Y SUS IMPLICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Este documento responde a la convocatoria sobre la concentración del poder corporativo en los sistemas alimentarios globales y sus implicaciones para la realización del derecho a la alimentación. El observatorio de seguridad alimentaria Food Monitor Program, enfocado en evaluar violaciones a derechos humanos relacionados a alimentos y agua potable en Cuba presenta la contribución según las preguntas planteadas por la relatoría.

1. ¿Cómo afecta la concentración de poder en manos de un número relativamente pequeño de corporaciones a en su país o región?

En Cuba, la concentración de poder del monopolio de GAESA (Grupo de Administración Empresarial S.A.) afecta profundamente el derecho a la alimentación de los cubanos. Como estructura empresarial, comercial y financiera bajo el mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), limita significativamente la autonomía y la soberanía popular de los actores socioeconómicos, reflejándose principalmente en el sistema alimentario, impactado por el monopolio de divisas, de importaciones, y de cadenas de distribución y comercialización de alimentos.

GAESA es la muestra del avance del capitalismo administrativo en el país. Empresas bajo su dirección como Flora y Fauna S.A, centralizan y restringen el acceso popular a recursos naturales alimentarios. Bajo la estructura legal de la conservación patrimonial, sus unidades permiten el control económico exclusivo de especies y productos como cárnicos, alimentos del mar y carbón vegetal, que la misma empresa exporta en mercados competitivos.

En un contexto en el que, según investigaciones de Food Monitor Program, el 96% de los cubanos han perdido capacidad de adquisición de alimentos^[1], GAESA ha plataformizado el acceso a estos como forma de extracción de divisas, usando a la diáspora cubana como mercado. La lógica rentista de la élite militar en Cuba frena el incremento de la producción nacional en favor de la importación de alimentos. A su vez, el monopolio sobre importaciones y distribución de alimentos limita el acceso de los ciudadanos a productos básicos, especialmente cuando estos se comercializan en divisas inaccesibles para muchos cubanos. Además, el control de insumos agrícolas, de gestión de divisas y de logísticas de distribución dan cuenta de una corporativización de la política alimentaria que limita el desarrollo de iniciativas empresariales y corporativistas autónomas y el dinamismo de la economía nacional, en favor del enriquecimiento de la élite dominante.

2. ¿Qué alternativas a los sistemas alimentarios controlados por corporaciones está promoviendo o apoyando (p. ej., agroecología, cooperativas alimentarias, agricultura apoyada por la comunidad)?

Food Monitor Program se ha dedicado a visibilizar la iniquidad en el acceso a oportunidades de desarrollo sostenibles, así como a respaldar al gremio productivo en la Isla en términos de relegitimación en un contexto fiscal donde el Estado criminaliza mediáticamente a actores productivos como forma de contrarrestar su competencia y conservar su control. El observatorio ha denunciado en instituciones internacionales y ante organizaciones civiles en la región, la libertad condicionada del sector agroalimentario, con testimonios de sus protagonistas que muestran la vulnerabilidad jurídica en la que son consistentemente mantenidos y desoídos.^[2]

En un contexto de policrisis y tras emergencias humanitarias Food Monitor Program ha acompañado a la población con consejos y asistencia básica sobre formas alternativas de conservar alimentos y potabilizar el agua, así como otras técnicas de resiliencia para la agencia ciudadana. El trabajo en el terreno es, sin embargo, prácticamente imposible, dada la vigilancia y penalización de actividades comunitarias fuera del ámbito ilegal.

[1] Food Monitor Program (2024). Encuesta de Seguridad Alimentaria, en: <https://www.foodmonitorprogram.org/encuesta-de-inseguridad-alimentaria-2024>

[2] https://upr-info.org/sites/default/files/country-document/2023-08/Statement_Food_Monitor_Program.pdf

3. ¿Qué barreras o amenazas enfrentan estos sistemas alternativos por parte de los actores corporativos dominantes o las políticas estatales?

Food Monitor Program ha alertado sobre el desinterés gubernamental por resolver el déficit productivo: se importa el 80% de los alimentos, la producción nacional de estos ha caído en un 67% en los últimos cinco años^[3]. Como hemos apuntado, esto se debe a la posición privilegiada de la élite política, sustentada en el monopolio de la importación y circulación de mercancías. Los productores cubanos, sujetos a un marco normativo centralizado, enfrentan la falta de incentivos y libertades para maniobrar en un terreno competitivo.

La capacidad decisora y la ausencia de rendición de cuentas que otorga el modelo cubano perpetúan un ciclo de aperturas controladas, que buscan la supervivencia estatal, seguidas de recentralizaciones que persiguen los intereses de la élite. Esta administración genera un espacio de incertidumbre e inseguridad para la inversión que persisten como barreras importantes para el desarrollo de los pequeños emprendedores privados, un gremio que ya enfrenta regulaciones sin consenso, como topes de precios, alzas tributarias y restricciones de importación. Otra barrera significativa es la excesiva burocratización y mentalidad de cuadro que a nivel provincial dificulta una comunicación dinámica entre directivos y productores de base. FMP ha recogido testimonios al respecto como el siguiente:

No es justo que nosotros, los que vivimos y trabajamos la tierra, no tengamos el control sobre lo que producimos, cómo lo hacemos o a quién le vendemos.^[4]

Sobre el proceso de toma de decisiones dentro del sector afirman:

Las organizaciones campesinas han tenido su espacio en algunas discusiones de políticas agrarias, pero al final, parece que las decisiones vienen de arriba y nosotros solo estamos ahí para hacer bulto. A veces da la impresión de que solo nos usan para legitimar lo que ya tenían decidido^[5]



4. ¿Qué tipo de legislación se necesita en su país para limitar la creciente concentración y poder corporativo en los sistemas alimentarios y garantizar la rendición de cuentas de las corporaciones por violaciones de derechos humanos?

En Cuba no existe separación de poderes ejecutivo y legislativo, por lo que esta funciona como respaldo legal y aparato legitimador de las políticas oficiales. En esta virtud, el Gobierno ha tomado legislaciones como la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SAN) de Cuba, Ley N° 148/2022 y las posteriores “63 medidas para dinamizar la agricultura”, aprobadas en abril de 2021, como documentos garantes de la voluntad gubernamental por promover la producción de alimentos y reducir la dependencia de importaciones.

La presencia de un aparato legal enunciado y ejecutado desde el Estado, sin puja ni participación de los sujetos interesados más que de las instituciones oficiales del Gobierno, ha monopolizado los espacios públicos. Organismos de consenso diseñados, como los de la sociedad civil oficialista, han absorbido por décadas la canalización de verdaderas demandas populares en aras de su “representatividad”. En este sentido urge un mecanismo de verdadera representación que salvaguarde, con independencia de la autoridad estatal, los intereses de los actores dentro del sistema alimentario cubano; sobre todo garantizando la sostenibilidad y legitimidad de los actos de agencia y autonomía popular.

5. Por favor, comparta cualquier experiencia que tenga con demandas contra corporaciones por violaciones de derechos humanos en su sistema alimentario.

Aunque existen violaciones claras de los derechos socioeconómicos de los productores en Cuba, incluyendo el registro de actos de represión y amedrentamiento por criterios ideológicos, no existen demandas que avancen a instancias jurídicas nacionales, ni que hayan sido receptoras de fallos contra corporaciones mencionadas en este documento, altamente respaldadas por la cúpula de poder.

[3] Nota de prensa N° 21- Food Monitor Program “Un país sin comida: caída drástica de la producción en Cuba”, (8.05.2024) en: <https://www.foodmonitorprogram.org/nota-de-prensa-no-21>

[4] Nota de prensa N° 32- Food Monitor Program “Medidas estatales afectan el sistema de producción agroalimentario en Cuba” (29.09.2024), en: <https://www.foodmonitorprogram.org/nota-de-prensa-no-32>

[5] Ídem

Véase como ejemplos medidas aleccionadoras como el retiro de tierras por denuncias de corrupción en la entrega de usufructos (Feb, 2020-campesino Ibar González), operativos y confiscación de animales/bienes (junio, 2020-familia Carballosa Beltrán en Mayarí/ febrero 2024; mayo 2025-familia Urquiola en Finca El Infierno, etc.) así como hostigamientos varios y detenciones a organizaciones independientes como la Cooperativa Transición y la Alianza Nacional de Agricultores Independientes de Cuba (1998).

6. Por favor, comparta sus experiencias dentro de una economía social y solidaria.

La experiencia de Food Monitor Program dentro de una economía social y solidaria se ha desarrollado principalmente desde el trabajo de monitoreo y documentación, acompañando y visibilizando diversas formas de autonomía popular que emergen como respuesta a la precariedad estructural y al control centralizado de los medios de producción y distribución en Cuba.

Desde una mirada de economía social, estas iniciativas no solo suplen carencias materiales, sino que afirman una ética del cuidado, la cooperación y la autogestión. En FMP contribuimos a su visibilidad, a generar evidencia sobre sus impactos sociales, y acompañar procesos de articulación entre actores que trabajan por el reconocimiento de estas formas alternativas de organización económica en la alimentación.



7. ¿Ha experimentado u observado formas de participación controlada' donde las OSC fueron invitadas a unirse a un proceso de manera que socavara su autonomía? Si es así, por favor describa.

Desde 1961 la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) agrupa oficialmente a los campesinos cubanos absorbiendo la base voluntaria e independiente de la producción rural bajo la tutela del Partido Comunista. Como en otras coaliciones oficialistas, la sociedad civil controlada forma parte de la instrumentalización de la ciudadanía, en este caso del campesinado, dentro de cuyas filas no se toleran ejercicios de disenso, reprobación o autonomía; tampoco este tiene participación real en la decisión sobre precios, insumos, acceso a mercados o uso de tierras o recursos productivos. Entre tanto, iniciativas agroecológicas como la de la familia Urquiola, anteriormente mencionada, son sistemáticamente criminalizadas. Estas OSC permiten al Gobierno cubano simular apertura y consulta, mientras se sofoca la participación autónoma, se neutraliza la movilización popular genuina, y se legitiman políticas centralizadas que perpetúan la dependencia del Estado y la preeminencia de conglomerados corporativos en el sistema alimentario.

